

ACTA DEL EVENTO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CON RECURSO ESTATAL DE CARACTER NACIONAL, CON EL NÚMERO EA-932057995-02-2023, PARA LA CONTRATACION DE LA POLIZA DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE LICENCIAS PARA LA OPERACIÓN DEL SISTEMA DE GESTION FINANCIERA TIPO GRP Y TABLEROS DE CONTROL SAP.

Siendo las **13:00 horas del día 29 de mayo de 2023**, se reúnen en las instalaciones de la Subdirección de Recursos Materiales de los Servicios de Salud de Zacatecas, con domicilio en Calle Mercantil Interior 1100, Colonia Zona Industrial, Guadalupe Zacatecas, C. P. 98604, los funcionarios públicos de los Servicios de Salud de Zacatecas y de la Secretaria de la Función Pública del Estado de Zacatecas, a efecto de llevar a cabo el acto de notificación de fallo de la Convocatoria de la Licitación Pública Estatal de carácter Nacional, con el número **EA-932057995-02-2023, Para la Contratación de la Póliza de Mantenimiento y Soporte de Licencias Para la Operación del Sistema de Gestión Financiera Tipo GRP y Tableros de Control SAP**, para los Servicios de Salud de zacatecas, conforme a lo señalado en el artículo 83, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y su Municipios, y en el numeral 8 de las bases de esta Licitación Pública con Recurso Estatal de Carácter Nacional.-----

En uso de la palabra el **L.C. Rogelio Fraire González**, de la Subdirección de Recursos Materiales de los SSZ, en representación del C. Dr. Uswaldo Pinedo Barrios, Secretario de Salud del Estado de Zacatecas, en funciones de Director General de los Servicios de Salud de Zacatecas, preside este Acto de Notificación de Fallo, procediendo a informar lo siguiente:-----

I. Con fundamento en el artículo 83, fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y su Municipios, se procede a informar que en esta licitación no se tienen propuestas desechadas. -----

II. Con fundamento en el artículo 83 fracción II, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y su Municipios, se procede a informar que la propuesta presentada por el licitante **OPTISOFT, S.A. DE C.V., es considerada solvente**, por haber cumplido con los requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos, solicitados en las bases de licitación, habiendo presentado la siguiente oferta económica:

LICITANTE	MONTO GLOBAL OFERTADO CON IVA
OPTISOFT S.A. DE C.V.	\$ 1,307,402.36

III. Con fundamento en el artículo 83, fracción III, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y su Municipios, se procede a informar que **se asigna el fallo ganador de este concurso, al licitante OPTISOFT, S.A. DE C.V.**, por haber cumplido con los requisitos legales, administrativos y técnicos solicitados en las bases de licitación. -----

IV. Para dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 83 fracción VI, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y su Municipios, se procede a informar que en este concurso se licito una sola partida, la cual fue adjudicada, por lo que no se tienen partidas desiertas. -----

V. Informando que para dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 83 fracción V, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y su Municipios, el personal de los Servicios de Salud de



Zacatecas, que llevaron a cabo la evaluación de las propuestas técnicas y económicas recibidas son los C.C. L.C. Lucia Edith Ruiz Alvarado, Líder del Proyecto del Sistema de Gestión Financiera tipo GRP y Tableros de Control SAP, Ing. Nuriel Ernesto Rodríguez Valles, Soporte Técnico del Sistema de Gestión Financiera tipo GRP y Tableros de Control de los SSZ, L.A.E. Rocío Ledezma López y el L.C. Rogelio Fraire González, Apoyo Administrativo de la Subdirección de Recursos Materiales de los SSZ. -----

Por lo que, el contrato a formalizar con motivo de esta asignación, será de tipo abierto, donde se fijará un monto mínimo de contrato obligatorio a ser ejercido (40%) y un monto de contrato máximo susceptible de ser ejercido (100%), pudiendo ser modificado por los Servicios de Salud de Zacatecas (SSZ), en términos de lo señalado en los artículos 106 y 118 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios.-----

Se informa que la presencia de la representante de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado de Zacatecas, solo tiene como finalidad verificar que la celebración del acto que nos ocupa, se realice conforme a la normatividad vigente aplicable, por consiguiente no avala la documentación generada, ni las evaluaciones realizadas, toda vez que estas quedan bajo la responsabilidad de las áreas operativas encargadas de esta función, por lo que se reserva el derecho de efectuar las revisiones en su oportunidad.-----

Procediendo enseguida a informar al licitante adjudicado, que el lugar para la firma del contrato derivado de la asignación de este procedimiento, será en las instalaciones de la Subdirección de Asuntos Jurídicos, ubicadas en Circuito Cerro del Gato, Edificio "G", Ciudad Administrativa, C.P. 98160, Zacatecas, Zacatecas; el día **miércoles 05 de junio de 2023, a las 13:00 horas**, de conformidad a lo señalado en el artículo 104 fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y su Municipios,-----

Asimismo se informa que la entrega de garantía de cumplimiento de contrato, por el licitante adjudicado, deberá realizarse dentro de los diez días posteriores a la firma del contrato, de conformidad a lo señalado en el artículo 49 fracción II inciso a), de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y su Municipios.-----

-----CIERRE DEL EVENTO-----

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta, siendo las **13:15 horas**, del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al calce y al margen para su debida constancia y efectos legales, por todos los participantes en este evento, en todas y cada una de sus hojas, haciéndose entrega a los presentes, de una copia de esta acta, quienes la reciben de conformidad, señalándose que la falta de firma de algún participante, no invalida el contenido y efectos de la presente.-----

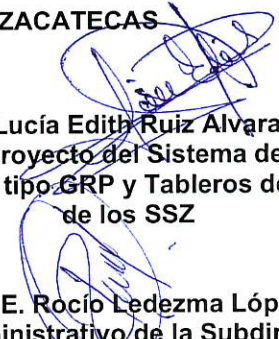
Se informa que atendiendo a lo señalado en el numeral 8 de las bases de esta Licitación, esta Acta de Notificación de Fallo, se difundirá en el portal web de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Zacatecas, así como en el portal de los Servicios de Salud de Zacatecas en las direcciones electrónicas <http://funcionpublica.zacatecas.gob.mx/> y <https://www.saludzac.gob.mx/>, para efectos de su notificación a los licitantes que no hayan asistido, en el entendido de que este procedimiento sustituye el de notificación personal, asimismo se pondrá a disposición de los licitantes que no hayan asistido, en el tablero de la Subdirección de Recursos Materiales de los Servicios de Salud de Zacatecas, con domicilio en Calle Mercantil Interior 1100, Colonia Zona Industrial, Guadalupe Zacatecas, C. P. 98604, siendo de su exclusiva responsabilidad enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.-----

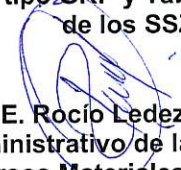


SECRETARÍA DE
Salud
ESTADO DE ZACATECAS

POR LOS SERVICIOS DE SALUD DE ZACATECAS


L.C. Rogelio Fraire González
De la Subdirección de Recursos Materiales de los
SSZ


LC. Lucía Edith Ruiz Alvarado
Líder del Proyecto del Sistema de Gestión
Financiera tipo GRP y Tableros de Control
de los SSZ


L.A.E. Rocío Ledezma López
Apoyo Administrativo de la Subdirección de
Recursos Materiales de los SSZ

POR LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE ZACATECAS


Arq. Marisol Isabel Montañez Varela

POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES AL EVENTO

No Hubo Participantes

ESTA FOJA FORMA PARTE DEL ACTA DEL EVENTO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL DE CARACTER NACIONAL, CON EL NÚMERO EA-932057995-02-2023, PARA LA CONTRATACION DE LA POLIZA DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE ANUAL DE LICENCIAS PARA LA OPERACIÓN DEL SISTEMA DE GESTION FINANCIERA TIPO GRP Y TABLEROS DE CONTROL SAP.